



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

03 de julio de 2009
DG 1863-2009

Doctora
Rosa Climent Martín
Gerenta Médica

Estimada doctora:

Asunto: Informe final de Gestión. Dirección General Hospital Nacional Psiquiátrico.

Sirva la presente para saludarle afectuosamente y presentarle el informe final de gestión, debido a mi jubilación como Directora del Hospital Nacional Psiquiátrico, a partir del 06 de julio de 2009.

En cumplimiento del artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno No. 8292 y las Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, emitidas por la Contraloría General de la República No. D-1-2005-CO-DFOE, publicadas en La Gaceta No. 131 del 7 de julio de 2005, encontrará adjunto el informe de Gestión correspondiente a mi período como Directora General del Hospital Nacional Psiquiátrico, desde el 16 de diciembre de 1996 hasta el 05 de julio de 2009 inclusive.

El documento está dividido en varias secciones que representan diferentes áreas funcionales del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Espero que el documento sirva de orientación a los nuevos gestores del Hospital y a cualquier otra unidad organizativa que se relacione con el quehacer de la misma.

Atentamente,

Dra.Oliva Brenes Antonini
DIRECTORA GENERAL

Cc: Directora o Director sucesor.
Archivo.

agb



Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Hospital Nacional Psiquiátrico
Presbítero Manuel Antonio Chapuí y Torres

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Dra. Oliva Brenes Antonini
Directora General
Hospital Nacional Psiquiátrico

16 de Diciembre de 1996 al 05 de julio de 2009



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Presentación

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno No.8292 y las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República No D-1-2005-CO-DFOE, publicadas en La Gaceta No 131 del 7 de julio de 2005, lo mismo que circular No. GDA-10217-07 con fecha 27 de febrero 2007, suscrita por el Cuerpo Gerencial donde se establece qué funcionarios están obligados a presentar el informe final de su gestión, me permito presentar el que me corresponde, sobre mi labor como Directora General del Hospital Nacional Psiquiátrico Presbítero Manuel Antonio Chapuí y Torres.

Información personal

Nombre: Oliva Brenes Antonini

Cédula de identidad: 2-0195-0716

Formación Académica: Doctora en Medicina, Especialista en Psiquiatría, Especialista en Administración de Centros y Servicios de Salud.

Código Profesional: 807

Último cargo ostentado: Directora General Hospital Nacional Psiquiátrico

Período comprendido: Del 16 de diciembre de 1996 al 05 de julio de 2009

Razón de este informe: Jubilación por vejez.

Teléfono: 2223-4598



INDICE

Introducción.....	06
Algunos datos históricos del Hospital	07
Gestión.....	09
Planes Estratégicos	10
Plan Estratégico 2008-2012	10
Objetivos específicos	10
Funciones	10
Visión	11
Misión	11
Prioridades	11
Descripción del Organigrama	12
Organigrama.....	13
Servicios Médicos y de Rehabilitación	14
Hospitalización	14
Medidas de Seguridad Curativas	15
Medidas Cautelares de Internamiento	15
Centro Psiquiátrico Penitenciario	15
Análisis de ingresos y egresos del año 2008.....	15
Análisis de ingresos y egresos, I Semestre 2009	16
Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes.....	16
Programa “Nuevos Horizontes”.....	16
Consulta Externa	16
Urgencias y Admisión	17
Programa para la Atención de Adolescentes con Conducta Abusiva.....	18
Programa para la Prevención de la Depresión en Niños, Niñas y Adolescentes.....	18
Programa de Prevención Infante Juvenil “Casa Antoine de Saint Exupéry”.....	18
Programa de Prevención Infante Juvenil “Casa Camille Claude”	19
Rehabilitación.....	19
Hospital Diurno.....	19
Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.....	21



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Trabajos en proceso cuenta 2156 con recursos propios del Hospital.....	22
Proyectos de consultoría de infraestructura para el 2009, con recursos externos aprobados	22
Proyectos de consultoría sobre seguridad humana planteados a la Gerencia Médica.....	23
Proyectos que serán asumidos por el Programa de Seguridad en Incendios y Explosiones de la Dirección de Mantenimiento Institucional.....	23
Zonas Verdes	25
Varios	25
Área de Gestión de Bienes y Servicios	26
Oficina Financiero Contable	27
Inventario Bienes Muebles año 2009. Unidad Programática 2304	27
Liquidación Presupuestaria e Informe de reservas de crédito.....	27
Oficina de Recursos Humanos.....	28
Oficina de Salud Ocupacional.....	29
Oficina de Asesoría y Gestión Legal.....	30
Centro de Gestión Informática.....	31
Compromisos de Gestión.....	33
Plan de Gestión Local 2010-2011.....	33
Junta de Salud.....	34
Gestión de Control Interno.....	35
Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del Hospital.....	35
Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna...	38
Comités y Comisiones.....	39



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Introducción

Me gradué como Médico en la Universidad Autónoma de Puebla, México en 1965.

Ejercí labores en el Hospital San Juan de Dios en 1966 y 1967.

En 1968 realicé el Trabajo Social en el Hospital de Alajuela.

En 1969 inicié la Residencia en Psiquiatría en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

En 1972 fui nombrada Médico Asistente Especialista; en 1978 Jefe de Clínica; en 1989 Jefe de Sección de Hombres en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

Inicié labores como Directora General del Hospital Nacional Psiquiátrico el 16 de Diciembre de 1996, en sustitución del Médico, quien durante varios meses había estado al frente de una intervención del Hospital.

No recibí informe de gestión.



Algunos datos históricos del Hospital

El Hospital Nacional Psiquiátrico fue fundado el 04 de mayo de 1890, "... para proporcionar abrigo y asistencia a los dementes pobres y muy especialmente a los que vagan por los caminos sin protección de ningún género, y con el peligro para la tranquilidad de los habitantes" (Decreto XXXVI del Presidente Bernardo Soto para la creación de un Asilo Nacional de Locos).

Durante 84 años estuvo ubicado en el Paseo Colón, junto al Hospital San Juan de Dios, allí donde está una hermosa cúpula que corona un edificio al que se accede por una escalinata de piedra, flaqueada por dos leones pétreos majestuosos. Esta cúpula está declarada Monumento Nacional desde 1974.

Durante los primeros cuatro meses el Hospital estuvo a cargo del Dr. Tomás M. Calneck, cirujano del Hospital San Juan de Dios, mientras llegaba de Estados Unidos el Dr. Eduardo J. Pinto, nombrado Director por la Junta de Protección Social de San José.

A la fecha, el Hospital ha tenido catorce directores:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| ➤ Dr. Eduardo J. Pinto | 1890 |
| ➤ Dr. Maximiliano Bansen | 1890-1901 |
| ➤ Dr. Teodoro H. Prestinary | 1901-1912 |
| ➤ Dr. Federico C. Alvarado | 1912-1929 |
| ➤ Dr. Gettlietb Friederich Brickman | 1930-1932 |
| ➤ Dr. Roberto Chacón Paut | 1932-1952 |
| ➤ Dr. Nilo Villalobos Quesada | 1952-1954 |
| ➤ Dr. Fernando Quirós Madrigal | 1954-1960 |
| ➤ Dr. Gonzalo González Murillo | 1960-1967 |
| ➤ Dr. Fernando Zepeda Richmond | 1967-1973, 1976-1978 |
| ➤ Dr. Abel Pacheco de la Espriella | 1973-1976 |
| ➤ Dr. Rodrigo Carballo Montero | 1977-1991 |
| ➤ Dr. Jorge Rodríguez Caldera | 1991-1996 |
| ➤ Dra. Oliva Brenes Antonini | 1997-2009 |



Caja Costarricense de Seguro Social

**Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General**

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 **Fax. (506) 232-30-01**
 **Correo. obrenesa@ccss.sa.cr**

Hacia 1890 había 75 pacientes hospitalizados, número que creció paulatinamente hasta llegar a 1142 en 1970.

En 1961 se cambia el nombre de Asilo Nacional de Locos por el de Hospital Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí.

En 1971 el Hospital se constituye como una institución especializada Clase A, y se le da el nombre de Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí, dedicado a la atención de enfermos mentales de todo el país, con funciones de asistencia, prevención, fomento de la Salud Mental, educación e investigación.

El 17 de setiembre de 1974 se traslada del Paseo Colón a su sede actual en Pavas.

En 1977, después de 87 años de pertenecer a la Junta de Protección Social, pasa a formar parte de la Caja Costarricense de Seguro Social.

De acuerdo a la Ley 7852, Ley de Desconcentración de Hospitales y Clínicas de la Caja Costarricense de Seguro Social y su Reglamento, en 1999 el Hospital se constituye en un Hospital Nacional Especializado con Desconcentración Máxima y cédula jurídica instrumental.



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Gestión

Para efectos del presente informe de gestión éste se elabora básicamente considerando algunos de los aspectos relevantes de labores realizadas por la Dirección General en conjunto con todo el equipo de apoyo Médico, Técnico y Administrativo que han sido y son de vital importancia para el buen desempeño de la organización.

Las jefaturas de los diferentes servicios, con su esfuerzo, su dedicación y su apoyo han permitido la realización y obtención de buenos éxitos durante mi trabajo como Directora del Hospital.

Desde las personas de más alta jerarquía laboral, hasta el empleado o empleada de menor jerarquía, todos contribuyen a que el proceso sustantivo del Hospital Nacional Psiquiátrico Presbítero Manuel Antonio Chapuí se pueda lograr de la mejor manera y con el mayor de los éxitos logrando avanzar en la atención de los enfermos mentales con calidad y calidez.

Planes Estratégicos:

El inicio fue difícil al recibir el Hospital después de varios meses de estar intervenido, y pasaron muchos meses de ardua labor tratando de lograr un clima laboral que permitiera renovar procesos de trabajo.

Fue necesario elaborar para el Hospital, en conjunto con sus trabajadores, la Misión y la Visión y así fijar las directrices para realizarlas con la ayuda de planes operativos.

En 1997, se inició por la firma Price Waterhouse el proceso para elaborar el **Primer Plan Estratégico**-de los tres que se realizaron durante mi gestión.

De febrero a Diciembre de 1997 se realizó la formulación de la Misión y Visión del Hospital Nacional Psiquiátrico y de los objetivos, estrategias, actividades y personas responsables para la operacionalización de esa Misión y Visión.

En los años 2003 y 2004, bajo la coordinación de la Licenciada Marielos Piedra Gómez, MBA y la Licenciada Marta María Jiménez Vargas, de la Gerencia de Modernización y Desarrollo se elaboró el **Segundo Plan Estratégico del Hospital**.



En octubre de 2007 se inició la elaboración del **Tercer Plan Estratégico**, bajo la coordinación de la Planificadora Licda. Patricia Garita Montero y la Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i. En Junio de 2009 se término de reestructurar este Plan, con una visión sistémica e innovadora hacia el 2025. (Anexo No. 1).

Este Plan se presentó formalmente al Consejo Técnico, Administrativo y Médico el día 26 de junio de 2009. Posteriormente cada Jefatura lo integrará a su planificación estratégica, táctica y local como una herramienta de gestión.

Plan Estratégico 2008-2012

Objetivos Específicos:

- Actualizar el diagnóstico situacional del Hospital Nacional Psiquiátrico, para determinar su realidad y la percepción de sus colaboradores con respecto a ésta.
- Formular el cuadro de mando local por medio de procesos participativos e integrales, que fomente una gestión sistemática e innovadora.
- Desarrollar el plan de acción como herramienta de seguimiento y control en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas.
- Divulgar el Plan Estratégico 2008-2012 en todo el Hospital para generar compromiso e identificación con el logro de objetivos.

Funciones:

El Hospital Nacional Psiquiátrico tiene como fin la prestación de servicios integrales de Salud especializados en Psiquiatría y Salud Mental, los cuales se brindan a través de la atención ambulatoria y hospitalaria; contando con el soporte de servicios diagnósticos, de apoyo, terapéutico y administrativo.

La Población Meta del Hospital es todo el territorio nacional, es decir 4.549.903 habitantes al 2008; 2.236.816 mujeres y 2.313.087 hombres.

Se atienden usuarios y usuarias de todas las edades, del tercer nivel de la especialidad de Psiquiatría, quienes son referidos por el especialistas del primero y segundo nivel de complejidad; más los usuarios y las usuarias referidos por autoridades judiciales.

Por ausencia de la especialidad en la Clínicas de Pavas y de Puriscal, se atienden pacientes del segundo nivel.

Para la prestación de los servicios el Hospital dispone de una dotación promedio de 736 camas a marzo de 2009, distribuidas en 365 camas para la atención de corta estancia y 371 camas para larga estancia, integrando la Atención que brinda el Programa "Nuevos Horizontes" para menores de edad con problemas de callejización.

Además dispone de siete residencias (estructuras residenciales) para el Programa de Rehabilitación Psicosocial, donde se ubican un promedio de 24 pacientes por mes



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

durante todo el año. El Servicio de Consulta Externa cuenta con 30 consultorios para la atención de usuarios y usuarios. El Servicio de Urgencias y Admisión cuenta con 10 camas de observación.

Visión:

Seremos una institución líder en la prestación de servicios integrales de salud, investigación y formación especializada en Salud Mental y Psiquiatría.

Misión:

En el Hospital Nacional Psiquiátrico brindamos servicios de salud integral con énfasis de Salud Mental y Psiquiatría a las personas con enfermedad mental, sus familias y la comunidad, basados en los derechos humanos, la investigación, la formación, y el desarrollo de una cultura organizacional saludable.

Prioridades:

Se definen los siguientes temas como prioridad para la ejecución de este Plan:

- Fortalecimiento de la atención de Psiquiatría y en Salud Mental.
- Liderazgo
- Comunicación asertiva
- Gestión Gerencial
- Inopia de recurso humano
- Infraestructura depreciada
- Equipo insuficiente
- Rezago tecnológico
- Capacitación
- Planificación
- Investigación
- Docencia
- Fortalecimiento del Clima Organizacional



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

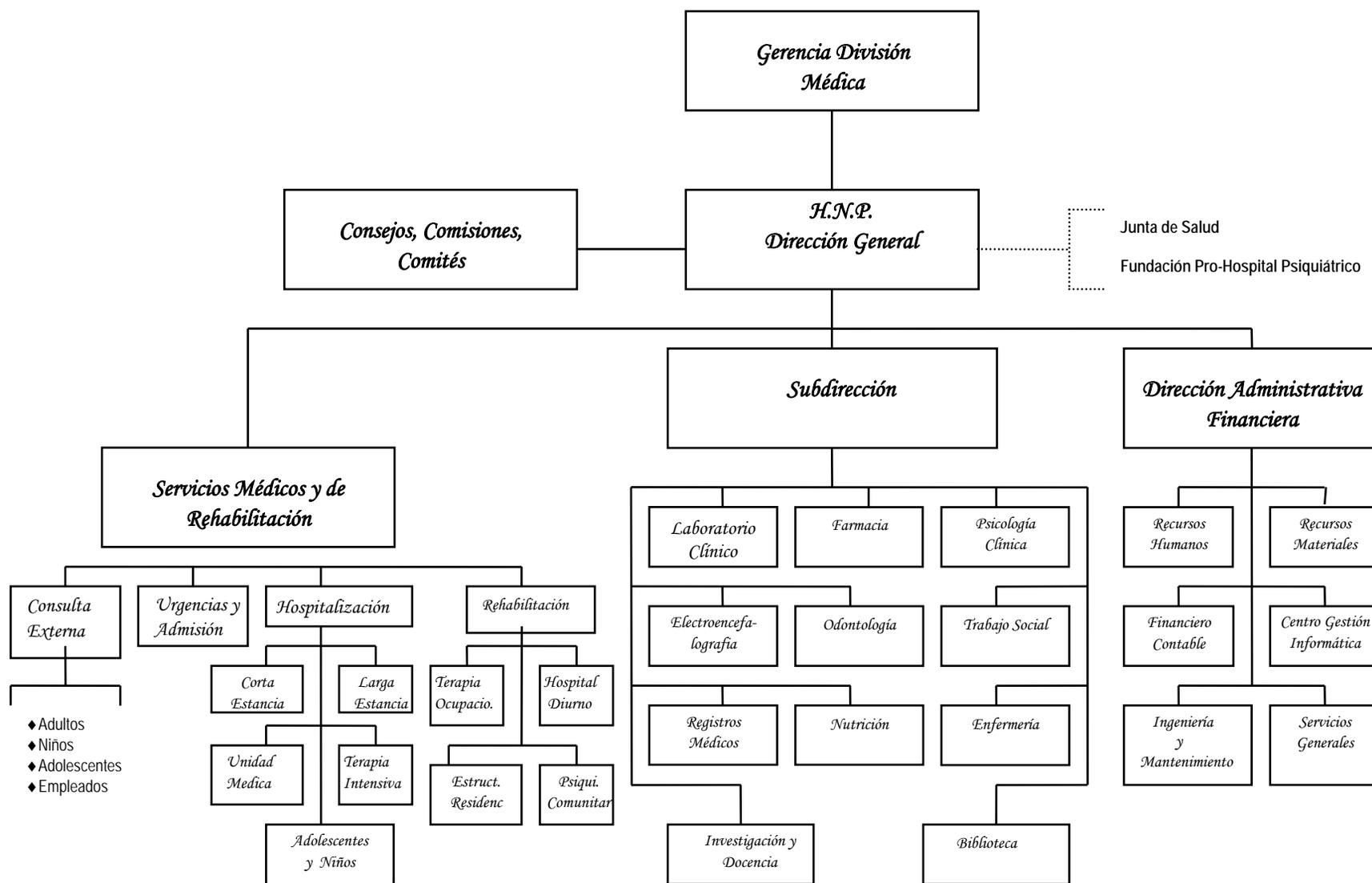
 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Organigrama

Al elaborar el Primer Plan Estratégico se vio la necesidad de revisar el Organigrama del Hospital, y en 1998 se solicitó a la Gerencia Médica se hiciera la revisión del Organigrama del Hospital. Hecho el proceso, el nuevo Organigrama fue aprobado en el Artículo 12 de la Sesión 7951, del 21 de abril de 2005, por la Junta Directiva. Este es el Organigrama actual. En este Organigrama no aparecen: la Oficina de Asesoría y Gestión Legal; la Contraloría de Servicios; la Oficina de Relaciones Públicas; la Capellanía; la Oficina de Salud Ocupacional y la Oficina de Control Interno.

La estructura organizacional del Hospital Nacional Psiquiátrico está actualizada a noviembre de 2003, constituida por la Gerencia División Médica, ente rector del Hospital, donde la Dirección General funge como máxima autoridad del centro hospitalario, de ella se despende la Subdirección, la Dirección Administrativa Financiera y los Servicios Médicos y de Rehabilitación. Además, dispone de un órgano asesor: la oficina de Asesoría y Gestión Legal; más el apoyo del Consejo Médico, Técnico y Administrativo, Comités y Comisiones.

Dado el dinamismo con que se desarrollan las instituciones de salud, los cambios epidemiológicos, demográficos, sociológicos y tecnológicos, se hace necesario la revisión periódica del Organigrama, con el fin de mantener un enfoque administrativo actualizado que ayude a mejorar los procesos de trabajo, por lo que esta Dirección General solicitó a la Gerencia Médica y a la Gerencia Administrativa el 09 de marzo de 2009, en Oficio D.G. 0615-2009, la revisión del Organigrama actual.





Servicios Médicos y de Rehabilitación:

Hospitalización:

El proceso sustantivo del Hospital es la atención de los enfermos mentales.

El Hospital dirige sus pasos a constituirse en un Hospital de agudos, fortaleciendo la atención de la Salud Mental y la Psiquiatría en coordinación con una amplia red nacional que, desdichadamente, aún no existe como se desea. La consulta Externa debe ser super especializada para casos difíciles o que se requiera tratamiento especial, sin áreas de atracción como si fuera una clínica. Se debe seguir insistiendo en que la Clínica de Pavas y de la Puriscal cuenten con servicio de Salud Mental y Psiquiatría,

En 1997, según el censo, había un total de 810 camas, y se atendían dos tipos de pacientes: los agudos y los crónicos.

Algunos de estos pacientes “Crónicos” tenían hasta 40 años de estancia, su familia no los visitaba y habían perdido muchas habilidades sociales. Eran rechazados además de por su enfermedad por el costo de mantenerlos. Algunos familiares temían que si visitaban a sus parientes hospitalizados rápidamente les darían la salida.

Desde el principio de esta gestión se ha tratado de dar un mayor énfasis **a la desinstitucionalización y a la rehabilitación del paciente**. Se hizo énfasis en la denominación de los pacientes crónicos como pacientes de larga estancia, pues la palabra crónico puede parecer como algo sin remedio.

Los horarios de visita, que eran de 12:00 m.d. a 1:00 p.m. los miércoles y los sábados a partir de 1997 pasaron a ser de 12:30 a 1:30 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. todos los días de la semana, con el fin de facilitar la visita a familiares y amigos. Esto facilita la entrevista con familiares, las visitas a la comunidad, y un mejor diagnóstico psicosocial con miras a la recuperación del paciente, su rehabilitación y su desinstitucionalización.

Desde entonces se han desinstitucionalizado cerca de 500 pacientes.

Al día de hoy el Hospital cuenta con 718 camas, más 12 camas del Programa “Nuevos Horizontes”. Esta disminución de la brecha: paciente agudo, paciente de larga estancia - ha permitido la reorganización de los pabellones, con el beneficio con una mejor atención, la disminución de 92 camas y el traslado de costos para actividades de rehabilitación y de prevención.



Medidas de Seguridad Curativas:

El Hospital recibe Medidas de Seguridad Curativas de Internamiento por tiempo indefinido, las cuales son referidas por los diferentes Tribunales Penales del país, en este caso los usuarios ya cuenta con sentencia firme.

También se reciben casos de Medidas de Seguridad Curativa de control ambulatorio.

Medidas Cautelares de Internamiento:

El Hospital Nacional Psiquiátrico recibe pacientes referidos tanto por Juzgados Penales, como por Juzgado de Familia, Violencia Doméstica o Juzgados Contravencionales; pacientes a quienes se les ha impuesto alguna medida cautelar de internamiento en este centro. Dichos internamientos van 1 a 6 meses, con la posibilidad de ser prorrogados a criterio del Juez.

Desde principios de 1997, se inicia la revisión de las medidas de seguridad. Se crea el Comité de Medidas de Seguridad; con el fin de dar seguimiento a estos casos; Comité que ha hecho una intensa labor durante todos estos años.

En el año 2008 el Hospital tuvo hospitalizados 33 casos de Medidas de Seguridad; 109 casos de Medidas Cautelares; y 7 casos de Medidas de Seguridad Curativa en Consulta Externa.

Se ha trabajado intensamente en varias instancias para que se concrete la creación de un **Centro Psiquiátrico Penitenciario**.

Actualmente en la Asamblea Legislativa se encuentra el Expediente No. 16269, "Ley de Creación del Hospital Psiquiátrico Penitenciario". (Anexo No. 2).

Esta pendiente la confección y firma de un convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Justicia para la atención de esta población.

El Expediente se encuentra actualmente en Plena 3, de la Asamblea Legislativa

Análisis de ingresos y egresos del año 2008:

(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Hospital Nacional Psiquiátrico)

Durante el año 2008 hubo 3420 ingresos, de los cuales 1730 era hombres (50.6%) y 1690 mujeres (49.4%).

Las usuarias y usuarios egresados suman 3489, de los cuales 1765 son hombres (50.6%) y 1724 mujeres (49.4%). 1616 de estos usuarios, pertenecen a la provincia de San José.



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

La Esquizofrenia, los Trastornos Esquizotípicos y los Trastornos Delirantes (F 20 – F29) son la primera causa de hospitalización y corresponden a un 34.7% del total de egresos. Los Trastornos del Humor Afectivos (F30 – F39) corresponden a un 26.4% del total de los egresos.

Las estancias de egresos suman 276.86 para un promedio general 79.1%.

El censo promedio diario de usuarios hospitalizados fue de 561.4 por cada día del año, con un índice ocupación promedio de 76.8%, para un 4.8 de giro de cama.

Durante este período fallecieron 10 pacientes.

Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes:

Esta Unidad contó con una dotación promedio de 12 camas, cinco para hombres y siete para mujeres, para un total de 172 de ingresos y 189 egresos; consumiendo 4971 días de estancia.

Programa “Nuevos Horizontes”:

Este programa se ha creado con el fin de desintoxicar e iniciar la rehabilitación de jóvenes menores de edad, comprendidos entre los 12 y 17 años, farmacodependientes, que vienen referidos del Juzgado Penal Juvenil o con una medida administrativa de Patronato Nacional de la Infancia.

Este Servicio contó con una dotación promedio de 5 camas para hombres y 4 para mujeres. Recibió 116 ingresos y egresaron 107 pacientes, para un total de estancias de 2551 días.

Consulta Externa:

- Atenciones médicas

El total de atenciones en el 2008 fueron 18261: 13282 en consultas en especialidades y 4979 en medicina general. Brindándose 8340 atenciones en adultos; 3395 en niños y 1597 en adolescentes.

- Atenciones no médicas

El total de atenciones en el 2008 fueron 12330, de las cuales el Servicio de Psicología Clínica brindó 6795 consultas; el Servicio de Nutrición 612 consultas; el Servicio de Trabajo Social 3308 atenciones, Terapia de Lenguaje 1193 y Educación Especial 422.



Servicio de Urgencias y Admisión:

Se atendieron 12708 usuarios, de los cuales 3552 eran de primera vez; 5736 extemporáneas, 1121 ingresos de primera vez y 2299 reingresos. La cantidad de usuarios que ingresaron en Observación fue de 1544.

Análisis de ingresos y egresos del primer semestre del año 2009:

(Fuente: borrador de Anuario Estadístico, primer semestre de 2009, Hospital Nacional Psiquiátrico).

Durante el primer semestre del año 2009 hubo 1581 ingresos, de los cuales 845 fueron hombres (53.4%) y 736 fueron mujeres (46.5%).

Los usuarios egresados suman 1562, de los cuales 813 son hombres (52.04%) y 749 mujeres (47.9%).

La Esquizofrenia, los Trastornos Esquizotípicos y los Trastornos Delirantes (F 20 – F29) y los Trastornos del Humor Afectivos (F30 – F39). Son la primera causa de hospitalización.

Las estancias de egresos suman 177.446 para un promedio general 113.5%.

El censo promedio diario de usuarios hospitalizados fue de 534.1 por cada día del año, con un índice ocupación promedio de 72.9%, para un giro de cama 2.1%.

Durante este período fallecieron 9 pacientes.

Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes:

Esta Unidad contó con una dotación promedio de 18 camas, ocho para hombres y diez para mujeres, para un total de 59 ingresos y 75 egresos; consumiendo 2157 días de estancia.

Programa “Nuevos Horizontes”:

Este Servicio de contó con una dotación promedio de 7 camas para hombres y 5 para mujeres. Recibió 49 ingresos y egresaron 52 pacientes, para un total de estancias de 1340 días.

Consulta Externa:

- Atenciones médicas

El total de atenciones en el primer semestre del 2009 fueron 9734: 7035 en consultas en especialidades y 2699 en medicina general. Brindándose 4355 atenciones en adultos; 1182 en niños y 798 en adolescentes.



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

- Atenciones no médicas

El total de atenciones en el primer semestre del 2009 fueron 7233, de las cuales el Servicio de Psicología Clínica brindó 3921 consultas; el Servicio de Nutrición 276 consultas; el Servicio de Trabajo Social 1421 atenciones, Terapia de Lenguaje 1193 y Educación Especial 422.

Servicio de Urgencias y Admisión:

Se atendieron 6248 usuarios, de los cuales 1725 eran de primera vez; 2942 extemporáneos, 539 ingresos de primera vez y 1042 reingresos.

Programa para la Atención de Adolescentes con Conducta Abusiva:

En enero de 2008, se inicia la implementación del Programa para la Atención de Adolescentes con Conducta Abusiva. Para este Programa se solicitó una plaza de psicólogo (a) y una plaza de trabajador (a) social, de cuya adjudicación se está en espera.

Programa para la Prevención de la Depresión en Niños, Niñas y Adolescentes:

En el año 2008 se inicia la implementación del Proyecto Harvard para la Prevención de la Depresión en Niños, Niñas y Adolescentes.

Programa de Prevención Infanto Juvenil Casa Antoine de Saint Exupéry.

En el año 2002 se firmó el Convenio de Cooperación Caja Costarricense de Seguro Social, Hospital Nacional Psiquiátrico, Embajada de Francia, Centro Hospitalario Sainte Anne, Este permitió un saludable intercambio de profesionales entre ambos hospitales y la celebración de tres Jornadas Franco Costarricenses de Psiquiatría.

El 27 de febrero 2006 se inauguró “La Casa del Adolescente Antoine de Saint Exupéry” en la Comunidad de Pueblo Nuevo- Libertad de Pavas. La inauguración estuvo a cargo del Dr. Eduardo Doryan Garrón, Presidente Ejecutivo de la CCSS y el Sr. Pierre Cathalá, Consejero de Cooperación y Acción Cultural para América Central de la Embajada de Francia, en representación del Sr. Jean Paul Monchau, Embajador de Francia, acompañados por la Dra. Oliva Brenes Antonini, Directora General del Hospital Nacional Psiquiátrico y la Dra. Francoise Gorog, Jefa del Servicio del Hospital Sainte Anne.



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Este proyecto comunitario se inició en junio de 2006, como un proyecto de redes para la prevención del menor en riesgo psicosocial, específicamente dirigido a niños, niñas y adolescentes y a cargo de un equipo multidisciplinario; aportado por el Hospital Nacional Psiquiátrico, el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica. La comunidad brinda los servicios básicos. Posteriormente se tiene el apoyo de la Fundación “Mente Sana” (FUNDAMENTES).

En informe anual de 2008, sobre el Programa de Prevención de Infante Juvenil “Casa Antoine de Saint Exupéry”, en oficio del 19 de enero de 2009, la Dra. Laura Chacón Echeverría, Psicóloga coordinadora del programa, entre otras cosas informa sobre: la población escolar que fue de 43 usuarios: 22 niños y 21 niñas; la población adolescente contó con una asistencia de 23 adolescentes. El programa de alfabetización tuvo una concurrencia de 29 padres de familia: 22 mujeres y 07 hombres. Todos los usuarios continuaron en el sistema educativo y el 100% aprobó el año.

Centro de Prevención de Menores en Riesgo Psicosocial, “Casa Camille Claudel”.

Dado el buen éxito del Programa “Casa Antoine de Saint Exupéry”, varias comunidades de Pavas solicitaron al Hospital se replicara el programa. La Dirección General hace solicitud formal a la Gerencia Médica, en oficio DG 1724-2009, del 22 de junio de 2009, para que se permita abrir el Centro de Prevención de Menores en Riesgo Psicosocial, “Casa Camille Claudel”, en Finca San Juan de Pavas. La Gerencia Médica accede al uso de un código de 4 horas para nombrar a una psicóloga e iniciar el proceso de apertura del centro, con el apoyo de la Asociación pro mejoras Finca San Juan, del Ministerio de Salud y de Fundación “Mente Sana”. Se está a la espera de una plaza de psicóloga (o) y otra de terapeuta ocupacional, debidamente solicitadas.

Rehabilitación:

El programa de Rehabilitación Psicosocial establecido desde hace varios años, lo ha mantenido el Hospital en un proceso continuo de revisión de su estructura funcional interna, con el objeto de optimizar la atención en los Pabellones de larga estancia y distribuir a los pacientes según su nivel de funcionamiento. Cada Pabellón de larga estancia desarrolla programas de trabajo diferentes según el tipo de usuarios que recibe, existiendo Pabellones de pacientes con mayor grado de dependencia y Pabellones de pacientes totalmente dependientes. En estos últimos Pabellones se ha considerado la posibilidad de realizar un fusión que permite el manejo conjunto de la población totalmente dependiente.

Hospital Diurno

El programa de Rehabilitación se basa en que no se justifica ni el abandono ni el aislamiento de enfermo mental, de acuerdo a los Derechos Humanos, a la Ley de Igualdad de Oportunidades, y a la “Declaración de Caracas”, entre otras. Las que obligan a emplear un modelo de atención hacia la reinserción social, que contemple la



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

atención clínica, las habilidades sociales, la ubicación en hogares, la educación formal, la educación laboral (cómputo, carpintería, cueros, textiles, abono orgánico, vivero, mariposario y manualidades), empleabilidad.

La Dra Lilia Uribe López, Jefa del Servicio de Rehabilitación, en presentación hecha ante la Gerenta Médica y el Consejo de Directores de Hospitales Nacionales, el 01 de julio de 2009 informa entre otras cosas, que actualmente hay 78 pacientes en educación formal (alfabetización, primaria y secundaria) y 250 pacientes en educación laboral.

Dado que la empleabilidad hasta el momento está en cero, se esta tratando de crear microempresas y cooperativas con los pacientes de Hospital Diurno. (Anexo No. 3)

Servicio de Ingeniería y Mantenimiento:

El Hospital en Pavas fue terminado de construir en 1974. Fue proyectado como un Hospital Granja donde se trasladarían todos los y las pacientes crónicos hacinados en el viejo Chapuí, el que seguiría funcionando como un Hospital Psiquiátrico de Agudos, con la cercanía de los Servicios Médicos del Hospital San Juan de Dios.

En algún momento se tomó la decisión de trasladar todo el Hospital a Pavas y rápidamente se inició la construcción del edificio de dos plantas que albergó las Unidades de Cuidados Intensivos y la Residencia en la planta alta; Farmacia, Urgencias y Admisión y Radiología en la planta baja; y la construcción de todo el complejo de la Consulta Externa.

En 1997 el Hospital tenía 23 años de construido y había venido sufriendo adaptaciones en su planta física para adecuarlo de Hospital Psiquiátrico Granja a Hospital Psiquiátrico Nacional Especializado.

En el Servicio de Mantenimiento no había ningún profesional.

Se había estado construyendo oficinas en pequeños rincones, perdiéndose en algunos lugares la arquitectura original, como por ejemplo en el andén de la entrada del Hospital, donde se había cerrado para ubicar una tiendita, la Contraloría de Servicios, la Oficina y la Bodega de Transportes. En la bella entrada al edificio de la Consulta Externa se había construido una oficina, que después albergó la Contraloría de Servicios, y una Soda. Parte del hermoso patio de la Consulta Externa estaba cerrado con block ornamental.

Considero un logro durante mi gestión la profesionalización del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, al haber logrado en julio de 2001 la incorporación del Ingeniero Civil Adriano Peralta Ajoy que se hizo cargo del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.



Posteriormente se agregó la llegada de un Arquitecto, y, aunque hacen falta más personal profesional, tengo confianza de que en un futuro próximo se contará con el número e idoneidad requerida de ingenieros y técnicos.

Durante mi gestión se rescató la estructura original del Hospital, devolviendo, en la medida de lo posible, la belleza arquitectónica diseñada por el Arquitecto Chasí Midence.

Se demolieron las oficinas del andén, la soda y la oficina de la entrada y otras minioficias que habían surgido en algunos rincones. También se quitó el block decorativo del patio de la Consulta Externa, que volvió a su esplendor.

Se ha trabajado intensamente en la remodelación y reestructuración de edificios y servicios, dándole especial énfasis a los pabellones de pacientes, para resguardar la integridad y seguridad de los usuarios y usuarias, pacientes, empleados y visitantes cambiando techos, cielorrasos y canoas.

Se levantó y cambió el techo de la hermosa capilla. Se cambió el techo del edificio administrativo. Se remodeló el Servicio de Urgencias y Admisión, al que actualmente se le está cambiando el techo.

Se remodelaron el Servicio de Niños, Niñas y Adolescentes, las oficinas de Enfermería, de Recursos Humanos, de Trabajo Social, de la Dirección y la Administración.

En un proceso de cuatro etapas, cumplidas las etapas 1 y 2, se reestructura el Servicio de Nutrición.

Se reestructuró, en el local que ocupaba Terapia Electroconvulsiva, el Pabellón que alberga el Programa “Nuevos Horizontes”, para la atención de menores de edad con problemas de drogas y callejización. Este pabellón fue inaugurado en abril de 2008, por el Dr. Eduardo Doryan Garrón, Presidente Ejecutivo de la Caja.

Hay un programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo. De lo que en oficio S.I.M. 548-2009, del 02 de junio de 2009, el Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento informa sobre los proyectos de infraestructura y seguridad humana del Hospital, se anota:

Trabajos en proceso en la cuenta 2156, con recursos propios del Hospital.

Adecuación de cuartos sépticos y asépticos en 5 pabellones. (en proceso constructivo).

Construcción de cuneta pabellón 1 hombres. (finalizado)

Adecuación baños ley 7600 en 8 pabellones. (en proceso constructivo)

Pintura de pabellones 4 de hombres y mujeres y edificio de 2 plantas. (en proceso constructivo)

Cambio cubierta de techo pabellón 4 de mujeres y edificio de emergencias. (en proceso constructivo)



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Adecuación de áreas seguras de salida de emergencia (en espera de adjudicación)
Confección e instalación de 13 puertas de salida de emergencia (en espera de contenido presupuestario)

Proyectos de Consultorías de infraestructura para el 2009, con recursos externos aprobados.

Estos proyectos fueron solicitados mediante oficio DG-2978-2008..., dirigido a la Gerencia Médica de lo cual, mediante oficio AFP-0307-2009, ...certifican recursos por ¢85.500.000,00 para el financiamiento de los proyectos desglosados posteriormente en los numerales 1 y 3, para los otros dos proyectos no se cuenta actualmente con los recursos financieros, sin embargo... se encuentra en proceso el trámite correspondiente

Construcción de Sala de Terapia Electroconvulsiva.
Construcción de bodegas especializadas.
3 y 4 etapa remodelación Servicio Nutrición.
Remodelación de un pabellón para albergar las Unidades de Cuidado Intensivo.

Proyectos de consultoría sobre seguridad humana planteados a la Gerencia Médica.

Estos proyectos... se encuentran en espera de autorización de recursos económicos por parte de las autoridades de la Institución, para poder dar inicio a los procedimientos de contratación.

Diseño de calle perimetral para acceso de vehículos de emergencia y otros.
Diseño de la red de abastecimiento de hidrantes, tanque de captación, bomba para elevar presión y red de tuberías.
Diseño Sistema Inteligente de Detección y Alarma de Incendio para el Hospital Nacional Psiquiátrico.
Diseño de sistema fijo de protección contra incendios por medio de rociadores automáticos.
Diseño de paredes corta fuego en zona de casa de máquinas y Nutrición.
Rediseño del sistema eléctrico completo del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Proyectos que serán asumidos por el Programa de Seguridad en Incendios y Explosiones de la Dirección de Mantenimiento Institucional.

Los proyectos que de acuerdo a oficio PSIE-DMI-0259-05-2009, serán financiados por el Programa de Seguridad en Incendios y Explosiones y ejecutados en conjunto con el Hospital Nacional Psiquiátrico a corto, mediano y largo plazo, son los siguientes.

Adquisición de Extintores.
Rotulación de medios de egreso.



Caja Costarricense de Seguro Social

**Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General**

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 **Fax. (506) 232-30-01**
 **Correo. obrenesa@ccss.sa.cr**

Actualización y digitalización de planos.

Adquisición de contenedores para líquidos inflamables.

Consultoría de readecuación de infraestructura (se deben consultar los alcances, no se especifica).

Readecuación de infraestructura de acuerdo a consultoría (se deben consultar los alcances, no se especifican).

Rociadores.



Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)
Fax. (506) 232-30-01
Correo. obrenesa@ccss.sa.cr



CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO
DIRECCION ADMINISTRATIVO FINANCIERA

PROYECTOS PREVENCIÓN DE DESASTRES CON REFUERZO PRESUPUESTARIO

PROYECTO	ESTIMACION 2009	ESTIMACION 2010
1 Red para abastecimiento de hidrante: tanque de captación, bomba para eleva la presión y red de tuberías	\$130,000.00 \$130,000.00 \$120,000.00	\$130,000.00 \$130,000.00 \$120,000.00
2 Puntos de Emergencia para pobladores	\$54,000.00 \$8,800.00 \$45,200.00	\$54,000.00 \$8,800.00 \$45,200.00
3 Cable primario para acceso de mediculos de Emergencia	\$1,500,000.00 \$15,000.00 \$1,500,000.00 \$1,385,000.00	\$1,500,000.00 \$15,000.00 \$1,500,000.00 \$1,385,000.00
4 Paredes con tambo en zona de casas de máquinas y Nacimiento	\$215,000.00 \$32,250.00 \$182,750.00	\$215,000.00 \$32,250.00 \$182,750.00
5 Depósitos, Pandeo y Cambio del sistema eléctrico que se requiera	\$1,500,000.00 \$100,000.00 \$1,400,000.00	\$1,500,000.00 \$100,000.00 \$1,400,000.00
6 Diseño e instalación de sistemas de detección y alarma de incendios	\$1,800,000.00 \$25,000.00 \$1,615,000.00	\$1,800,000.00 \$25,000.00 \$1,615,000.00
7 Diseño e instalación de sistemas interconectado de roedores	\$2,500,000.00 \$115,000.00 \$2,325,000.00	\$2,500,000.00 \$115,000.00 \$2,325,000.00
TOTAL	\$7,639,000.00 100	\$7,639,000.00 40.6



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Zonas Verdes:

No se puede hablar de Ingeniería y Arquitectura sin mencionar el paisaje y la belleza de las amplias zonas verdes del Hospital. Tan evidente bellezas con sus hermosos árboles de llama del bosque, malinche, nance, cipreses, orgullo de la India, mango, roble, sus naranjos, limoneros, y mandarinas. También es importante la fauna: ardillas, zarigüeyas, búhos, pájaros carpinteros, pecho amarillos, yigüirros, viudas, zanates, entre otros. Los jardines del Hospital siempre han estado muy bien cuidados por los jardineros del Servicio de Aseo.

La protección del ambiente ha sido un logro importante durante estos años de Dirección.

Varios:

Creo importante mencionar:

La creación del bello mural con la historia del Hospital, pintado en el Auditorio por el Presbítero Gerardo Santamaría Rivera, quién fungía como capellán.

El Servicio de Telemedicina.

El Circuito Central de Televisión en la Farmacia y el estacionamiento.

La participación de los Juegos Dorados de la Seguridad Social.

Participación de quien suscribe en el libro “La Especialización de los Servicios de Salud en Costa Rica” de los señores Carlos A Zamora y Rafael A Vargas, escribiendo el Capítulo 40: Reseña Histórica de la Psiquiatría en Costa Rica.



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Área de Gestión de Bienes y Servicios:

En la Sesión No. 7571, del 16 de agosto de 2001, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Aprobó el Modelo de Organización y Procedimiento para la creación de un Área de Recursos Materiales en Hospitales Nacionales, Especializados y Regionales en Máxima Desconcentración. Por esta razón, la Dirección General emite la Circular 055-2002, del 31 de mayo de 2002, creando el Área de Recursos Materiales del Hospital a cargo del Lic. Roberth Venegas Fernández; con la Subárea de Programación a cargo del Lic. Milton Guerrero Poveda; la Subárea de Compras a cargo del Sr. Gerardo Arguedas Mora y la Subárea de Almacenamiento y Distribución a cargo de la Licda. Tatiana López Quesada; convirtiéndose el Hospital en ser el primero en la Caja Costarricense de Seguro Social en crear esta Área. (Anexo 4).

La Misión del Área de Gestión de Bienes y Servicios es la siguiente:

Programar, aprovisionar y distribuir los bienes y servicios a las unidades de trabajo del hospital, mediante el desarrollo de los procesos de planificación, de adquisición, almacenamiento y distribución y la aplicación de las políticas, las normas y los procedimientos legales y administrativos establecidos en materia de Contratación Administrativa

El Recurso Humanos del Área de Gestión de Bienes y Servicios se ha venido profesionalizando y capacitando cada vez más, con el fin de fortalecer los procesos de Contratación Administrativa para alcanzar la mayor eficiencia y eficacia con acciones de mejora

En oficio A.G.B.S. 0509-09, del 01 de julio de 2009, el Lic. Roberth Venegas Fernández, MBA, Coordinador del Área de Gestión de Bienes y Servicios, envía la información sobre Licitaciones Pendientes y Contratos vigentes; información actualizada al 01 de julio de 2009. (Anexo 5).



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Oficina Financiero Contable

Inventario Bienes Muebles año 2009. Unidad Programática 2304

En Oficio O.F.C. 455-09, del 30 de junio de 2009, dirigido al Lic. Luis Guillermo Cubillo Burgos, Jefe del Área de Contabilidad de Control de Activos y Suministros, la Dirección General, la Dirección Administrativa Financiera y la Jefatura de Financiero Contable, le remite el Inventario de Bienes Muebles año 2009 de la Unidad Programática 2304. (Anexo No. 6).

Liquidación Presupuestaria e informe de reservas de crédito

En Oficio O.F.C. 548-09, del 02 de julio de 2009, la Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa de la Oficina Financiero Contable, remite el informe de la Liquidación Presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2009, además, informe de reserva de crédito que tiene el Hospital, detallando el número de reserva, nombre del proveedor, asignación, gasto y saldo a marzo de 2009: (Anexo No. 7).

Oficina de Recursos Humanos

Históricamente los recursos humanos en el Hospital han sido deficientes en número para atender todas las tareas, especialmente en lo que se refiere al recurso médico y técnico.

La inopia de médicos psiquiatras, anesthesiólogos, psicólogos clínicos y personal de Enfermería está ampliamente documentada. Desde hace varios años el Hospital no cuenta con médico anesthesiólogo, lo que ha ocasionado que no se pueda brindar el servicio regular de Terapia Electroconvulsiva ni el de tratamientos especiales en Odontología.

En el Hospital hace falta mayor número de plazas para abogados, trabajadores sociales, personal de Microbiología, de Farmacia, de Nutrición, para la Oficina de Recursos Humanos y para Servicios Generales.

En cuanto a la Residencia en Psiquiatría, del año 1997 al 2008 se formaron en el Hospital 47 especialistas en psiquiatría. En la actualidad, se encuentran en formación 26 Residentes de Psiquiatría. La formación de Psicólogos Clínicos ha sido escasa actualmente se encuentran 5 en formación.

A partir del 03 de junio de 2002, el Hospital cuenta con los servicios de la médico Geriatra Dra. Fanny Chávez Vargas.



Caja Costarricense de Seguro Social

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

En oficio R.H. 0982-2009, del 30 de junio de 2009, la Licda. Balbina Rojas Núñez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos. Da el siguiente consolidado de funcionario al 30 de junio de 2009.

CONSOLIDADO FUNCIONARIOS
HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO
30 DE JUNIO DEL 2009

	Femenino	Masculino	Área Adm.	Área Técnica
Propiedad	465	430	256	639
Residentes	16	15		31
Interinos	118	85	77	126
	599	530	333	796
		1129		1129
Total General	1129			

Oficina de Salud Ocupacional

Desde los inicios de mi gestión ha sido preocupación constante la Salud Ocupacional de los trabajadores del Hospital, con el fin de prevenir y atender patologías. Se estuvo trabajando con la Comisión de Salud Ocupacional y, finalmente, se logro crear la Oficina de Salud Ocupacional en el año 2007 cuya Encargada, desde el 17 de diciembre de 2007, es la Ing. Mónica Arguedas Sánchez.

El objetivo de esta Oficina es promover y mantener una adecuada Salud Ocupacional para el personal del Hospital Nacional Psiquiátrico, trabajando muy de cerca con la Comisión Local de Salud Ocupacional y el Área de Salud Ocupacional de la Caja.

Según informe de la Ing. Mónica Arguedas Sánchez, en el oficio Of. S.O. HNP 048-2009, del 02 de julio de 2009, entre la Metas alcanzadas desde su creación está la de elaboración de programas de peligros, en donde se hizo un inventario de las sustancias peligrosas que existen en el Hospital, se buscó la hoja de seguridad (MSDS) y se elaboró una ficha y se diseño una etiqueta para las sustancias que requieren de trasvase dentro del hospital. Se adaptaron protocolos de actuación en caso de derrames; se elaboró un árbol de fallos para el manejo seguro de tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Se elaboró instrumento de ayuda para la investigación de accidentes. Se establecieron las bases del Programa de Capacitación, lográndose durante el año 2008 dar charlas a 439 trabajadores sobre Salud Ocupacional; charlas que se continúan dando este año. Se identificaron los equipos de protección de los trabajadores y su uso.



Oficina de Asesoría y Gestión Legal

La Misión de esta Oficina es asesorar en forma eficiente, oportuna, educativa con calidad en la aplicación y cumplimiento del ordenamiento jurídico en los diferentes niveles jerárquicos, así como a usuarios internos y externos a su vez elaborar programas de capacitación continua para las diversas unidades de trabajos

Su origen se remonta en 1998, cuando se contratan los servicios de un abogado, el Lic. Heriberto Arias Mora, quien se desempeña como profesional 1.

En el año 2001 el Lic. Arias Mora, se hace cargo de la Coordinación de la Oficina de Asesoría y Gestión Legal. Para Diciembre de ese año se consigue otra plaza de profesional 1 nombrándose una abogada.

Se está en espera de la recalificación de la plaza del Coordinador y de que se concedan dos plazas más de abogado, con el fin de fortalecer la gestión de esa oficina.

Centro de Gestión Informática

A principios del año 2006 se profesionalizó este centro con el nombramiento de la Ing. María Antonieta Fonseca Herrera, fue nombrada como Analista Programadora 2, en el Centro de Gestión Informática de este Hospital.

La Ing. Fonseca Herrera informa en oficio del 01 de julio de 2009, los logros del Centro de Gestión Informática a partir del año 2006:

Año 2006

- Se profesionaliza el Centro de Gestión Informática al contratar a dos profesionales en informática uno con grado de Licenciatura en propiedad en una plaza nueva y un Bachiller interinamente.
- Adquisición de un nuevo servidor con el estándar acorde a las nuevas tecnologías de información y comunicaciones
- Toma física y control todos los suministros y repuestos del CGI, trasladando o dando de bajo los que no se utilizan
- Se realiza la toma física de todos los activos del CGI, trasladando o dando de bajo los que no se utilizan
- Se implementan medidas correctivas en la forma de realizar respaldos de información
- Se inicia un proceso continuo de instrucción a los usuarios sobre el adecuado uso de los equipos y el procesamiento de la información
- Se inició un proceso de planificación del trabajo
- Un servicio más eficiente y de calidad al usuario



Año 2007

- Adquisición de un Servidor con tecnología de punta
- Ampliación a la red conectando un 95 % de los equipos de computo
- Implementación de un sistema de control de suministros y repuestos
- Adquisición de dispositivos para la red Switch con tecnología de punta
- Estandarización del uso de Windows XP y Office XP en todos los equipos con las licencias autorizadas por la Institución
- Regulación del uso de software ilegal en el Hospital Nacional Psiquiátrico
- Regulación del uso de las impresoras de inyección a color, pasando del uso de esta tecnología a impresoras láser monocromáticas, lo cual genero que se adquiriera equipos más costosos pero de menor calidad y en función de la labor pública.
- Maximización de los recursos informáticos por medio de la red interna, extiéndase conexión de impresoras en red de tipo departamental, respaldos de información.
- Compra de licencias de software DreamWeaver para ser usado como herramienta para la programación de la página Web, Visual Basic para aplicaciones, y el Publisher 2007.
- Ampliación del área física del Centro de Gestión Informática.
- Traslado de funcionaria con perfil de Operador en TIC como parte de nuestro servicio.
- Incorporación de un técnico interinamente para soporte de equipos.

Año 2008

- Aumento de l ancho de banda de 128kb a 1 mega, lo cual facilitó el acceso a Internet.
- Mejoró la conexión a Internet y a las aplicaciones externas de la Institución.
- Aumento en la cuenta 2315 de compra de equipo de cómputo lo cual facilitó que se adquirieran un total 61 computadoras para dotar a los Pabellones, UCIS, y demás servicios de tecnología.
- Conexión inalámbrica en el Centro de Gestión Informática
- Compra de licencias de software Acrobat para aplicaciones y procesamiento de documentos a un nivel más profesional
- Sistema de control de acceso y seguridad para el ingreso controlado al Centro de Gestión Informática
- Taller de Seguridad Informática a nivel nacional coordinado por la Sub Gerencia en Tecnologías de Información, impartido en el Aula 1 del Auditorio
- Implementación de la normativa vigente en el tema de Seguridad Informática
- Nombramiento en propiedad de un Profesional en Informática en una plaza vacante
- Inicio de implementación del correo interno en el Hospital Nacional Psiquiátrico



Año 2009

- Conexión inalámbrica de las estaciones de trabajo que así lo permiten y necesitan (Dirección General, Dirección Administrativa Financiera, Trabajo Social, Biblioteca Médica, Ingeniería y Mantenimiento, Área Gestión Bienes y Servicios, Aulas del Auditorio)
- Participación más frecuente en las actividades de Telemedicina
- Publicación de la página Web del Hospital Nacional Psiquiátrico
- Contratación de forma interina de un técnico con estudios avanzados en Informática para la administración de la red
- Instalación de antena de comunicación para hacer un enlace directo con Oficina Centrales por medio del anillo Hosp. Calderón Guardia, Hosp. de Heredia, Hosp. San Rafael de Alajuela, Hosp. Psiquiátrico, Hosp. Blanco Cervantes, Hosp. México.
- Instalación de 10 computadoras para el Aula Taller de Computo de la Unidad de Terapia.
- Avance de un 95% en la implementación del correo electrónico interno en el Hospital Nacional Psiquiátrico

Compromisos de Gestión:

El Hospital desde el año 1999 ha celebrado Compromiso de Gestión, obteniendo las siguientes calificaciones:

Año	Porcentaje
1999	82.02
2000	95.15
2001	91.9
2002	91.5
2003	90.3
2004	92.8
2005	94.90
2006	84.30
2007	94.28
2008	95.24



Plan de Gestión Local 2010-2011:

Este plan se entregó el 03 de julio de 2009 en el Área de Salud de Alajuelita, a las autoridades correspondientes, quedando el documento en la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, tanto en forma escrita como digital.

El Plan está integrado por la Planificación Operativa 2010-2011, del Hospital Nacional Psiquiátrico la negociación del Compromiso de Gestión 2010-2011 y el Presupuesto 2010, de acuerdo a la normativa del modelo de trabajo.

Junta de Salud:

La actual Junta de Salud esta integrada por:

- Dra. Xinia Jara Castro
- Licda. Marcela Loría Cartín
- Licda. Mercedes Madrigal Carmona
- Sr. Claudio Valerín Quesada

La Licda. Jacqueline Salas Ugalde funge como facilitadora.

La Dirección General mantiene excelentes relaciones con los miembros de la Junta de Salud con la que se ha reunido mensualmente los cuartos martes de cada mes.

Gestión de Control Interno

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno N° 8292, promulgada el 31 de julio del 2002 y las Directrices que deben observar el jerarca y los titulares subordinados obligados a presentar el Informe Final de su Gestión, emitidas mediante resolución N° D-1-2005-CO-DFOE, publicada en La Gaceta N° 131 del 7 de julio de 2005, así como resolución R-CO-9-2009 publicado en la Gaceta No. 26 del 26 de enero del 2009 ambas emitidas por la Contraloría General de la República.

Específicamente con base en esas directrices, se procederá a mencionar el aspecto referente a la gestión realizada en materia de Control Interno:



Mediante el Oficio D.G. 1769-2003, del 07 de octubre de 2003, se nombró al Lic. Milton Guerrero Poveda como Facilitador en el Hospital en la Estrategia Institucional Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2003.

Posteriormente se nombró una Comisión de Control Interno.

Esta Dirección General a partir del 02 de enero del 2009, designó a Licda. Yadira Benavides Abarca, Encargada de Control Interno, con el objeto de fortalecer dicho campo, en funciones de coordinación entre los titulares subordinados y la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en el sistema de control Interno.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno del Hospital al inicio y final de la gestión.

De conformidad con el artículo 17 inciso c) de la Ley General de Control Interno No. 8292, se ha venido realizando las autoevaluaciones de forma consecutiva y de manera anual desde el año 2003, con el propósito de que conduzca al perfeccionamiento del sistema de Control Interno, lo que ha permitido, fortalecer, mejorar y modificar los controles existentes en el Hospital; permitiendo además, establecer avances significativos con relación a los Planes de Mejoras y al cumplimiento de las acciones obtenidas de la aplicación de la autoevaluación, contando con la participación de los titulares subordinados y del resto del personal.

La aplicación de la herramienta de la autoevaluación, ha sido un indicador relevante, proyectando un impacto notable a través del tiempo en que se ha venido utilizando este instrumento consecutivamente desde el año 2003.

El propósito del informe de resultados, es conocer el desempeño de los sistemas de control interno y de identificar aspectos a mejorar en el ámbito hospitalario. En el año 2007 se obtuvo como resultado un 94%, por lo que se logra un alcance y avance importante estableciendo parámetros como los planes de mejora, ya que de última autoevaluación aplicada en el año 2008, se superó obteniendo un 95%.

Con relación a su desempeño en el Hospital Nacional Psiquiátrico, ha sido muy significativo, puesto que su propósito a venido ha contribuir y reforzar el cumplimiento de los objetivos institucionales de forma eficaz y eficiente. No obstante, es un proceso de seguimiento permanente, ya que se han incorporado e implementado mejoras dentro de la gestión administrativa, mediante el cual se refuerzan constantemente con diferentes acciones en la administración del riesgo entre otras medidas de control a nivel interno.

Sin embargo, se determina que todavía se presentan limitantes y debilidades en el sistema en cuanto al recurso humano, tecnológico, presupuestario, infraestructura, entre



otros recursos, por el aumento de las actividades que van surgiendo día con día, cabe señalar, que se está trabajando para superar esas necesidades.

Como parte del proceso de diagnóstico y mejora continúa, se comprende hacer una valoración oportuna, con relación a la rendición de cuentas que eventualmente viene a marcar una etapa que conlleva cambios importantes en la toma de decisiones, para lograr los objetivos propuestos, así como las diversas formas de ejecutar el cumplimiento estricto de los controles.

Al respecto, en comparación y aplicación con los años anteriores en las autoevaluaciones realizadas, ha permitido crear una retroalimentación en cuanto al desempeño y productividad, valorando para ello la planificación de las operaciones, comparar cada uno de los diferentes controles que minimicen el riesgo estableciendo mecanismo más ágiles y eficientes dentro de la gestión sustantiva hospitalaria. Al realizar este análisis y comparación permite reforzar los planes y acciones con miras a desempeñar con previsión la ejecución de las operaciones.

En este mismo sentido, el avance de la autoevaluación y en comparación con los planes de mejora de los años anteriores, permite ejecutar un mayor esfuerzo para solventar las necesidades presentadas a nivel del hospital.

Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno durante mi gestión.

Como parte de las políticas institucionales, se han implementado una serie de herramientas dentro de la gestión preventiva y proactiva como mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos que continuamente está expuesta la organización en sus diferentes áreas de acción, ejemplo de ello es la aplicación del Levantamiento de Procesos, de la metodología del Sistema Específico en Valoración del Riesgo (SEVRI), estableciéndose asesorías y capacitaciones a través de los diferentes Consejos Técnicos Administrativos y de otros grupos ocupacionales del Hospital.

La Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera mantienen una comunicación constante con el personal y con el resto de los usuarios, mediante la divulgación de las políticas institucionales, directrices, lineamientos, entre otros, con el propósito de sensibilizarlos de manera que sean acatadas y cumplidas dichas normas.

Actualmente se confeccionan manuales de procedimientos y se verifica su implementación en aras de una mayor agilidad en las funciones, obteniendo con ello una mejor calidad en la atención de los usuarios y usuarias.



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

Se establecen controles en cada nivel de los procesos con la información en la gestión operativa.

Se actualiza y revisa constantemente los procedimientos de cada servicio para determinar los cambios necesarios, a través de la Comisión y Encargada de Control Interno en coordinación con la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera.

Revisa periódicamente los contenidos del Plan de Contingencia para asegurarse que esté actualizado, mediante la Comisión y Encargada de Control Interno en coordinación con la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera.

Se elabora Planes Anuales Operativos, siguiendo la normativa establecida al efecto, de manera que se cumpla con los objetivos institucionales previamente fijados y de conformidad con el presupuesto autorizado.

La Comisión de Control Interno tiene instrucciones precisas de esta Dirección General para que continúe el seguimiento para el cumplimiento de las acciones de mejora en conjunto con la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera.

Desde el año 2003 y en forma consecutiva hasta el año 2008, se aplica por cada uno de los titulares subordinados la correspondiente autoevaluación del sistema de control interno y de los cuales se proyectaron sus respectivos Planes de Mejora.

El primer semestre junio 2009 se aplica el Primer Avance Planes de Mejora con el propósito de que las actividades y tareas se estén llevando a cabo conforme a los planes de mejora.

Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna.

En cuanto al cumplimiento de disposiciones emanadas por la Contraloría General de la República, Auditoría Interna y demás órganos de supervisión y control, durante el periodo de labores, todas fueron debidamente cumplidas; encontrándose pendiente el seguimiento de seis informes de Auditoría; y un informe pendiente.

Otras acciones

Siendo que se establecieron planes de acciones para el año 2009, las mismas se continuarán ejecutando en ese periodo, por lo que se encuentran pendientes. En el Primer Semestre de 2009, se efectuó el Primer Avance Plan de Mejora correspondiente a



Caja Costarricense de Seguro Social

**Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General**

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)



Fax. (506) 232-30-01

✉ Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

la Auto-evaluación Periodo 2008. La Autoevaluación correspondiente al año 2009 y los Planes de Mejora para el año 2010, están previstos para realizarse en el próximo mes agosto.



Comités y Comisiones:

A continuación se indican los nombres de los diferentes Comités, Comisiones y de sus integrantes.

La labor que realizan estos grupos es sumamente valiosa para el quehacer del Hospital y por este medio quiero hacerlo patente y una vez más expresarles mi agradecimiento.

1. Comité del Adulto Mayor: (Durante el año 2009, [CIR 056-2009](#))

1. Dra. Krissia Rojas Rodríguez, Psiquiatra, **Coordinadora.**
2. Dra. Fanny Chávez Vargas, Geriatra.
3. Licda. Marisol Jara Madrigal, Psicóloga.
4. Licda. Cristina Cerdas Fernández, Trabajadora Social.
5. Licda. Sandra Nájera Pérez, Abogada.
6. Bach. Carmen Castro González, Terapista.
7. MSc. Vilma Arguedas López, Enfermera.

2. Comité Contra la Violencia Intra-familiar: (Durante el año 2009, [CIR 054-2009](#))

1. Lic. Heriberto Arias Mora, Abogado, **Coordinador.**
2. MSc. Xinia Martínez Vargas, Enfermera.
3. Dr. Joaquín Acuña Hidalgo, Pediatra.
4. Licda. Mayela Con Víquez, Trabajadora Social.
5. Licda. Mayra Patricia Martínez Zúñiga, Enfermera.
6. Licda. Ana Lucía Lee Chung, Psicóloga.

3. Comité Local de Bioética en Investigación: (Durante el año 2009, [CIR 022-2009](#))

1. Dr. Oscar Barquero Fernández, Médico Asistente Psiquiatra, Coordinador.
2. Dr. Javier Vargas Brenes, Medicina Interna, Sub-coordinador.
3. Dr. Octavio Argueta Cardona, Encargado del Servicio de Odontología.
4. Sr. Guillermo Barquero Fonseca, Servicio de Registros Médicos.
5. Licda. Orietta Norza Fernández, Servicio de Psicología.
6. Licda. Julia Chávez Montoya, Servicio de Enfermería.



4. Comité Local de Expediente de Salud:
(Durante el año 2009, [CIR 023-2009](#))

1. Dr. Augusto Jara Aguilar, Coordinador.
2. Dr. Javier Vargas Brenes, Medicina Interna.
3. Licda. Mariela Araya Vargas, Enfermería.
4. Bach. Luis Rodríguez Vargas, Registros Médico.
5. Dr. Daniel Ureña López, Médico Asistente Especialista.

5. Comité Local de Farmacoterapia:
(Durante el año 2009, [CIR 072-2009](#))

1. Dr. Walter Sanabria Quirós, Psiquiatra, Coordinador.
2. Dra. Patricia Orozco Carballo, Psiquiatra.
3. Dra. Sonia Bedoya Castillo, Farmacéutica.
4. Dr. Javier Vargas Brenes, Internista.
5. Dra. Fanny Chávez Vargas, Geriatra.
6. MSc. Shirley Fallas Guzmán, Enfermera.
7. Dr. Daniel Ureña López, Psiquiatra

6. Comité de Desechos Sólidos: (Comisión de Gestión Ambiental)
(Durante el año 2009, [CIR 071-2009](#))

1. Dr. César Alán Castillo, Servicio de Medicina Interna, Coordinador.
2. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
3. Licda. Isabel Rivera Solano, Enfermera.
4. Licda. Mireya Mena Obando, Jefa del Servicio de Nutrición.
5. Sr. Jesús Madrigal Zúñiga, Jefe de la Sub-área de Aseo.

7. Comité de Atención Integral al Paciente portador HIV/SIDA:
(Durante el año 2009, [CIR 026-2009](#))

1. Dr. José M. Ocampo Álvarez, Coordinador
2. Dr. Sergio Bermúdez Salguero, Laboratorio Clínico.
3. Dra. Catherina Duranti González, Farmacéutica.
4. MSc. Flory Fernández López, Enfermera.
5. Licda. Damaris Ramírez Cambrero, Trabajadora Social.
6. Bach. Lei Lin Chiong Lee, Nutricionista.



8. Comité de Medidas de Seguridad Curativa:
(Durante el año 2009, [CIR 092-2009](#))

1. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. de Servicios Médicos y de Rehabilitación, Coordinador.
2. Lic. Heriberto Arias Mora, Coordinador de la Oficina de Asesoría y Gestión Legal.
3. Licda. Agnes Gutiérrez Rojas, Enfermera.
4. Licda. Blanca Iris Hernández Moreira, Trabajadora Social
5. Dr. Mariano Vargas Pardo, Psiquiatra
6. Dr. Randall Quirós Marchena, Psiquiatra

9. Comité de Atención al Niño Agredido:
(Durante el año 2009, [CIR-053-2009](#))

1. Licda. Mayra Castro Murillo, Trabajadora Social, Coordinadora.
2. Lic. Heriberto Arias Mora, Asesoría y Gestión Legal.
3. Dr. Francisco Joaquín Acuña Hidalgo, Pediatría.
4. Licda. Mónica Muñoz Hernández, Educación Especial.
5. Dra. Ana Mora Echandi, Psicología Clínica.
6. MSc. Fabiola Barrantes Chinchilla, Enfermería
7. Licda. Yanina Rosales Ruíz, Trabajo Social.

10. Comité de Prevención y Control de Infecciones Intra-hospitalarias:
(Durante el año 2009, [CIR 029-2009](#))

1. Dr. Carlos Salas Murillo, Servicio de Medicina Interna, Coordinador.
2. Dra. Paula Cordero Gutiérrez, Farmacéutica.
3. Dr. Sergio Bermúdez Salguero, Laboratorio Clínico.
4. Licda. Isabel Rivera Solano, Enfermera.
5. MSc. Gustavo Vargas Pardo, Dirección Administrativa Financiera.
6. Bach. Lei Lin Chiong Lee, Nutricionista.
7. Sr. Jesús Madrigal Zúñiga, Jefe de la Sub-área de Aseo.

Nota: La incidencia trimestral es de 5.7% (Fuente: Informe trimestral de infecciones nosocomiales)

11. Comité de Vigilancia Epidemiológica:
(Durante el año 2009, [030-2009](#))

1. Dr. Carlos Salas Murillo, Servicio de Medicina, Coordinador.
2. Dra. Paula Cordero Gutiérrez, Farmacia.
3. Dr. Sergio Bermúdez Salguero, Laboratorio Clínico.
4. Licda. Isabel Rivera Solano, Enfermería.



5. MSc. Gustavo Vargas Pardo, Dirección Administrativa Financiera.
6. Bach. Lei Lin Chiong Lee, Servicio de Nutrición.
7. Srta. Alejandra Araya Soto, Servicio de Registros Médicos.
8. Sr. Jesús Madrigal Zúñiga, Sub-área de Aseo.

12. Comité de Prevención y Tratamiento de Lesiones por Presión:
(Durante el año 2009, [CIR 031-2009](#))

1. Dr. Javier Vargas Brenes, Servicio de Medicina, Coordinador
2. Dra. Fanny Cháves Vargas, Geriátrica.
3. Dr. César Alán Castillo, Servicio de Medicina Interna.
4. Licda. Flory Fernández López, Enfermera.
5. Licda. Kenia Cedeño Samudio, Servicio Central.
6. Sra. Flory Aguilar López, Auxiliar de Enfermería.

Nota: El Comité elaboró un instructivo al respecto que se usa en toda la Caja

13. Comité Local de Seguridad Radiológica:
(Durante el año 2009, [CIR 032-2009](#))

1. Dr. Octavio Argueta Cardona, Encargado del Servicio de Odontología, Coordinador.
2. Dr. William Arguello Arguello, Ginecólogo.
3. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
4. Lic. Douglas Mora Arias, Enfermero.

14. Comité para la Implementación de la Ley 7600:
(Durante el año 2009, [CIR 033-2009](#))

1. Dra. Carolina Montoya Brenes, Psiquiatra Servicio de Rehabilitación, Coordinadora.
2. MSc. Gustavo Vargas Pardo, Dirección Administrativa Financiera.
3. MSc. Eyda Castro Sánchez, Enfermera.
4. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
5. Lic. Evelyn Esquivel Barrantes, Terapeuta Física.

15. Comité de Rehabilitación:
(Durante el año 2009, [CIR 090-2009](#))

1. Dra. Lilia Uribe López, Jefa del Servicio de Rehabilitación, Coordinadora.
2. Licda. Danubia Guevara Gómez, Enfermera.
3. Licda. Vilma Arguedas López Enfermera.
4. Dra. Carolina Montoya Brenes, Encargada a.i. de Terapia Ocupacional.



5. Lic. Teofilo Borbón Arce, Terapeuta Físico.
6. Lic. Carlos Sandoval Chacón, Psicólogo.
7. Licda. Melissa Hernández Zúñiga, Trabajadora Social
8. Dr. Randall Quirós Marchena, Psiquiatra.

16. Comité de Soporte Nutricional:
(Durante el año 2009, [CIR 035-2009](#))

1. Dr. José M. Ocampo Álvarez, Servicio de Medicina Interna, Coordinador.
2. Dra. Laura Núñez Calvo, Farmacéutica.
3. Licda. Flory Fernández López, Enfermera.
4. Bach. Lei Lin Chiong Lee, Nutricionista.

17. Comité de Terapia Electro convulsiva:
(Durante el año 2009, [CIR 036-2009](#))

1. Dr. Rigoberto Castro Rojas, Jefe del Servicio de Hospitalización, Coordinador.
2. Dr. Javier Vargas Brenes, Medicina Interna.
3. Dr. Héctor Allan Castillo, Jefe del Servicio Electroencefalografía.
4. Dra. Itzel Pérez Pérez, Psiquiatría.
5. Licda. Lelia Muñoz Jiménez, Subdirectora Clínica de Enfermería.
6. Anestesiólogo (a)

Nota: Actualmente inactivo por ausencia de Anestesiólogo (a)

18. Comité de Consejería Reproducción Sexual:
(Durante el año 2009, [CIR 037-2009](#))

1. Licda. Nayarith Harley Bolaños, Trabajo Social, Coordinadora.
2. Licda. Fanny Calderón Contreras, Psicología.
3. Dr. William Argüello Argüello, Ginecología.
4. Dra. Itzel Pérez Pérez, Psiquiatría.
5. Licda. Julia Chávez Montoya, Enfermería.

19. Comité Local para la Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias
(Durante el año 2009, [CIR 038-2009](#), [CIR 88-2009](#))

1. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador, Coordinador.
2. Licda. Francine González Murillo, Sub-coordinadora.
3. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. de Servicios Médicos y de Rehabilitación.
4. Dr. Roberto López Core, Jefe del Servicio de Psicología Clínica.
5. Dr. Héctor Alán Castillo, Jefe del Servicio de Electroencefalografía.



6. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
7. Licda. Lelia Muñoz Jiménez, Subdirectora Clínica de Enfermería.
8. Sr. Miguel Bolaños Esquivel, Servicio de Laboratorio Clínico.
9. Lic. Diego Sánchez Tortós, Sub-área de Vigilancia

Nota: Este Comité está conformado por las diferentes Brigadas, debidamente equipadas. Es súmamente activo y se mantiene en constante actualización con las prácticas debidas de simulacros, simulaciones, manejo de mangueras, manejo de extintores, Plan de Emergencias, rutas y técnicas de evacuación, práctica de perimetraje, práctica de triage; cursos de Reanimación Cardiopulmonar, de Soporte Cardíaco Avanzado y de Primeros Auxilios

20. Comité Editor Revista Cúpula: **(Durante el año 2009, [CIR 039-2009](#))**

1. MLS. Silvia Navas Orozco, Jefa de la Biblioteca Médica, Coordinadora.
2. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador.
3. MSc. Orietta Norza Hernández, Psicología.
4. Dr. Mariano Vargas Pardo, Psiquiatría.
5. Licda. Isabel Vásquez Vásquez, Enfermería.
6. Dra. Johanna Elizondo Granados, Farmacia.
7. Licda. Vera Ovaes Sandí, Trabajadora Social.

Nota: Después de diez años de inactividad, a finales del año 2008 publicó dos números y está procesando otros.

21. Grupo de Apoyo Técnico (GAT) **(Durante el año 2009, [CIR 057-2009](#))**

1. Licda Balbina Rojas Núñez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos.
2. Licda. Jackeline Salas Ugalde, Trabajadora Social.
3. MBA. Roberth Venegas Fernández, Área de Gestión de Bienes y Servicios.
4. Licda. Kenia Cedeño Samudio, Centro de Equipos.
5. Licda. Rocío Pérez Brenes, Biblioteca Médica.

Nota: Es un grupo para el desarrollo de acciones para prevención de conflictos en el trabajo, fortaleciendo la vida laboral de los funcionarios, quienes brindaran un mejor servicio al cliente.

22. Comisión de Compras: **(Durante el año 2009, [CIR 040-2009](#), [CIR 058-2009](#))**

1. MBA. Roberth Venegas Fernández, Jefe del Área de Gestión de Bienes y Servicios, Coordinador.
2. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador.
3. Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i.



4. Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa de la Oficina Financiero Contable.
5. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
6. Dra. Lilia Uribe López, Jefa del Servicio de Rehabilitación.
7. MSc. Lelia Muñoz Jiménez, Subdirectora Administrativa

Asesores:

8. Licda. Tatiana López Quesada, Jefa de la Sub-área de Contratación Administrativa.
9. Lic. Milton Guerrero Poveda, Jefe de la Sub-área de Almacenamiento y Distribución.

23. Comisión Evaluadora de Incapacidades:

(Durante el año 2009, [CIR 084-2009](#))

1. Dr. Augusto Jara Aguilar, Jefe del Servicio de Consulta Externa, Coordinadora.
2. Lic. Luis Rodríguez Vargas, Jefe del Servicio de Registros Médicos.
3. Dr. José Picó Costero, Médico Psiquiatra.
4. Dra. Patricia Orozco Carballo, Médico Psiquiatra

24. Comisión sobre el Manejo de Gases Medicinales:

(Durante el año 2009, [CIR 042-2009](#))

1. MSc. Shirley Fallas Guzmán, Subdirectora Clínica, Coordinadora.
2. Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i.
3. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador.
4. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
5. Dr. Javier Vargas Brenes, Servicio de Medicina Interna.

25. Comisión de Incentivo Terapéutico:

(Durante el año 2009, [CIR 091-2009](#))

1. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador, Coordinador.
2. Dra. Lilia Uribe López, Jefa del Servicio de Rehabilitación.
3. Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa a.i. de la Oficina Financiero Contable.
4. Licda. Floricel Salazar Murillo, Subdirectora de Educación de Enfermería.
5. Licda. Melissa Hernández Zúñiga, Trabajadora Social.
6. Dra. Carolina Montoya Brenes, Encargado de la Unidad de Terapia Ocupacional.



Caja Costarricense de Seguro Social

Hospital Nacional Psiquiátrico
Dirección General

Tel. (506) 232-3483/ 290-25-97 ext. (103/115)

 Fax. (506) 232-30-01
 Correo. obrenesa@ccss.sa.cr

26. Comisión de Relaciones Laborales: Se nombra del 01 de febrero de 2007 al 31 de enero de 2009 (Del 02 de abril al 31 de enero de 2011, CIR 098-2009)

REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION	
TITULAR	SUPLENTES
MBA. Roberth Venegas Fernández	Bach. Jenny Mayorga García Bach. Carolina Aguilar Gutiérrez
Dr. Cristian Elizondo Salazar Coordinador	Dr. Adrián Montealegre Castro Licda. Flory Fernández López
Sr. Guillermo Méndez Arias	Sr. Carlos Jiménez Quesada MSc. Isabel Rivera Solano
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	
TITULAR	SUPLENTES
Sra. Daisy Godínez Guzmán (UNDECA)	Sr. Cristian Madrigal Esquivel Sra. Maribel Prado Murcia
Sr. Franklin Quesada Campos (SISSS)	Sr. Rodney Sandoval Zárata Sr. José Mésen Jiménez
Sr. Heiner Chinchilla Montoya (SINAE)	Sr. Julio Monge Agüero Sr. Heiner Chinchilla Moya

27. Comisión de Salud Ocupacional:

(El nombramiento rige del 01 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2012, D.G. 0644-2009)

REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN

Titulares	Suplentes
Dra. Peggy Rodríguez Vargas Céd. 1-0428-0752	Dr. Adrián Guzmán Ramírez Céd. 1-1154-0343
Arq. Jonathan Garro Morales Céd. 1-1003-0246	Sr. Minor Quesada Fernández Céd. 1-0495-0221
Sr. William Chinchilla Prado Céd. 1-0717-0676	Lic. Diego Sánchez Tortós Céd. 3-0351-0719



REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Titulares	Suplentes
Sr. Róger Brenes Bogantes Céd. 1-0721-0923	Sr. Daniel Barquero Valverde Céd. 1-1155-0134
Sr. Róger Porras Delgado Céd. 1-0642-0543	Pbro. Douglas Aragón Carmiol Céd. 1-0522-0389
Licda. Natasha Robles Cordero Céd. 1-0780-0167	Sr. Christian Rodríguez Rojas Céd. 1-1016-0283

28. Comisión de Evaluación del Proceso Presupuestario: **(Durante el año 2009, [CIR 046 -2009](#))**

1. Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa a.i. de la Oficina de Financiero Contable, Coordinadora.
2. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador.
3. Dra. Rosa Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i.
4. Licda. Balbina Rojas Núñez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos.

29. Comisión “Programa Nuevos Horizontes” **(Durante el año 2009, [CIR 047-2009](#))**

1. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador, Coordinador.
2. Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i., Sub-coordinadora.
3. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. de Servicios Médicos y de Rehabilitación.
4. Dr. Roberto López Core, Jefe del Servicio de Psicología Clínica.
5. Licda. Vera Leitón Mora, Jefa a.i. de Trabajo Social.
6. MSc. Agnes Gutiérrez Rojas, Enfermera Jefe de Servicio.

30. Comisión Compromiso de Gestión: **(Durante el año 2009, [CIR 048-2009](#))**

1. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. de Servicios Médicos y de Rehabilitación, Coordinador.
2. MSc. Edwin Acuña Ulate, Director Administrativo Financiero.
3. Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Sub-directora a.i.
4. Dr. Augusto Jara Aguilar, Jefe de Consulta Externa.
5. Dr. Cristian Elizondo Salazar, Encargado del Servicio de Urgencias y Admisión.



6. Lic. Luis Rodríguez Vargas, Jefe de Registros Médicos.
7. Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa a.i. de la Oficina Financiero Contable.
8. Licda. Patricia Garita Montero, Planificadora.

31. Comisión para la Compra de Activos:
(Durante el año 2009, [CIR 049-2009](#))

1. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador, Coordinador.
2. Dra. Rosa Villalobos Rodríguez, Subdirectora a.i., Subcoordinadora.
3. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i., Servicios Médicos y de Rehabilitación.
4. Bach. Sonia Valverde Valerín, Jefa a.i., de la Oficina Financiero Contable.
5. MBA. Roberth Venegas Fernández, Coordinador del Área de Gestión de Bienes y Servicios.
6. Sr. Guillermo Méndez Arias, Coordinador de la Subárea de Planificación.

32. Comisión de Control Interno:
(Durante el año 2009, [CIR 055-2009](#))

1. Bach. Yadira Benavides Abarca, Oficina de Asesoría y Gestión Legal, Coordinadora.
2. Lic. Milton Guerrero Poveda, Jefe de la Sub-área de Almacenamiento y Distribución, Facilitador.
3. Lic. Francisco Castro Madrigal, Asistente Administrativo de Servicios Médicos y de Rehabilitación.
4. MSc. Gustavo Vargas Pardo, Asistente Administrativo de la Dirección Administrativa Financiera.
5. Licda. Kenia Cedeño Samudio, Servicio Central.

33. Comisión de Educación Permanente
(Durante el año 2009, [CIR 051-2009](#))

1. Dra. Rosa María Villalobos Rodríguez, Sub-directora a.i., Coordinadora.
2. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Subadministrador.
3. MSc. Floricel Salazar Murillo, Subdirectora de Educación en Servicio.
4. Licda. Vera Leitón Mora, Sub-jefe del Servicio de Trabajo Social.
5. Dr. Rigoberto Castro Rojas, Coordinador del Consejo Académico Local.
6. Licda. Mayela Abarca Castillo, Sub-jefe de la Oficina de Recursos Humanos.

34. Comisión Programa para la Atención de Adolescentes con Conducta Abusiva

1. Dra. Ana Mora Echandi, Psicóloga. Coordinadora.
2. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. Servicios Médicos y de Rehabilitación.
3. Licda. Vera Leitón Mora, Trabajadora Social.



35. Equipo de Respuesta ante la pandemia de influenza (Durante el año 2009 CIR 104-2009)

4. Dr. Carlos Salas Murillo, Médico Internista, Coordinador.
5. Dr. Javier Vargas Brenes, Médico Internista del Servicio de Medicina, Sub-coordinador.
6. Bach. Rodolfo Quesada Muñoz, Sub-administrador y Coordinador del Comité Local para la Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias.
7. MSc. Isabel Rivera Solano, Enfermera Responsable del Comité de Vigilancia Epidemiológica.
8. Licda. Francine González Murillo, Sub-coordinadora del Comité Local para la Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias.
9. Dr. Álvaro Hernández Villalobos, Jefe a.i. de Servicios Médicos y de Rehabilitación
10. Ing. Adriano Peralta Ajoy, Jefe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.
11. Sr. Jesús Madrigal Zúñiga, Jefe de la Sub-área de Aseo.
12. MSc. Gustavo Vargas Pardo, Asistente de la Dirección Administrativa Financiera.
13. MSc. Elieth Jara Vásquez, Enfermera.
14. Licda. Verónica Román Zárate, Enfermera.
15. Dr. Cristian Elizondo Salazar, Médico Psiquiatra.
16. Dra. Jenny Artavia Soto, Microbióloga.
17. Dr. Alejandro Rodríguez Mora, Farmacéutico.
18. Srta. Alejandra Araya Soto, Servicio de Registro Médicos.

Nota: Ante la aparición de la Influenza AH1N1, el Hospital rápidamente constituyó la Comisión Local, quienes en coordinación con la Dirección General y la Dirección Administrativa Financiera se abocaron a establecer un "Plan Operacional contra la Influenza AH1N1". Se coordinó con diversos actores institucionales para la adquisición de equipos y materiales necesarios para el abordaje y el enfrentamiento de la pandemia. Hay supervisión diaria de triage. Se ha llevado a cabo capacitación al personal de diferentes servicios hospitalarios sobre la Influenza. Se han colocado dispensadores de papel y jabón líquido.

Además se estableció una vigilancia permanente para la prevención y control del riesgo del brote por Clostridium Difficile.

36. Consejo Académico

1. Dr. Augusto Jara Aguilar, Jefe del Servicio de Consulta Externa, Coordinador
2. Licda. Vera Leitón Mora, Jefa del Servicio de Trabajo Social
3. MSc. Floricel Salazar Murillo, Subdirectora en Educación
4. Dr. Rigoberto Castro Rojas, Jefe del Servicio de Hospitalización

Nota: Durante el año 2008 se realizaron 1478 campos clínicos.

Durante el primer semestre del 2009 se realizaron 720 campos clínicos